

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 11171** *Corrección de errores de la Resolución de 1 de junio de 2022, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se otorga destino al personal funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, turno libre, que superó el proceso selectivo convocado por Orden JUS/60/2020, de 15 de enero.*

Advertido error en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 9 de junio de 2022, donde se publica la Resolución de 1 de junio de 2022, de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón, por la que se otorgan destinos a los/las funcionarios/as del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/60/2020 de 15 de enero, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, se procede a su subsanación. Así, en la página 78993, anexo I, Cuerpo de Auxilio Judicial, en la fila con núm. de orden 11 de la tabla, donde dice: «Paesa García, Verónica», debe decir: «Paesa Gracia, Verónica».